

## LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

### Informa:

**ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS DE 29 DE JUNIO DE 2017 POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL I INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE MUJERES Y NIÑAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL.**



Con fecha 29 de junio de 2017 **el Consejo de Ministros ha tomado conocimiento del primer informe de seguimiento del Plan** Integral de la Lucha contra la Trata de Mujeres y Niñas con Fines de Explotación Sexual 2015-2018, correspondiente al año 2015.

El informe se ha realizado a partir de las aportaciones realizadas por las Administraciones e Instituciones con responsabilidades en su ejecución, habiendo sido **sometido a la consideración del Foro Social contra la Trata con fines de explotación sexual**, donde participan los mencionados departamentos ministeriales, una representación de las Comunidades autónomas, la Federación Española de Municipios y Provincias y representantes de la sociedad civil con experiencia en la atención a las víctimas, en su reunión de 28 de febrero de 2017.

Este primer informe recoge los avances logrados en la lucha contra la trata con fines de explotación sexual en 2015, integrando la información estadística procedente de diversas fuentes (policial, judicial y de la sociedad civil), incluida la relativa a mujeres contactadas en contextos de prostitución, consideradas potenciales víctimas de trata con fines de explotación sexual. Además, el informe muestra un alto grado de ejecución de las medidas creadas en 2015, reflejando el proceso de planificación llevado a cabo, en el que los departamentos ministeriales han participado desde el primer momento, permitiendo la definición de objetivos y medidas realistas y ajustadas a su ámbito de competencias, donde la cooperación ha sido necesaria.

Entre las medidas llevadas a cabo, destaca la implicación de los distintos ministerios en el fomento de la prevención de la trata con fines de explotación sexual y la puesta en marcha de campañas dirigidas al público, como la campaña del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con el hashtag **#contralatrata demujeres TOMA CONCIENCIA**, que contó con más de 3.700 carteles en 21 ciudades españolas (Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, Málaga, Vitoria, Granada, Albacete, Avilés, Cádiz, Castellón, Guadalajara, Jerez, Logroño, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Talavera, Valencia o Vila Seca) lanzando un mensaje de rechazo y concienciando a la sociedad de la necesidad de acabar con la de trata con fines de explotación sexual y de implicarse en su detección y denuncia, evitando que se banalice el comercio sexual.

Uno de los puntos importantes en el informe es la apuesta por la **formación e información a profesionales** de servicios de base (servicios sanitarios, sociales, centros de migraciones, agentes de frontera, etc.) para la mejora de la detección de las señales de la trata.

También destaca en 2015 la revisión de la composición y funcionamiento del Foro, reforzando la cooperación y participación de las organizaciones e instituciones representadas y su papel en la realización de propuestas en relación con la trata con fines de explotación sexual.

Por último, desde el punto de vista de la ejecución del presupuesto del Plan, se muestra un cumplimiento satisfactorio de los objetivos propuestos, con un coste estimado de 28.432.278,33 € frente a la previsión de 26.026.889,43 € realizada durante la elaboración del Plan.

Para acceder al informe, haz click en el siguiente enlace.

<http://www.violenciagenero.mssi.gob.es/otrasFormas/trata/normativaProtocolo/planIntegral/home.htm>

Madrid, 30 de junio de 2017